

Panorama de la investigación del cyberbullying escolar en la educación básica peruana, decenio 2010-2020

Julio Cesar Chalco-Fernández

Filiación: Universidad César Vallejo, Lima-Perú

Julio.chalco@unsaac.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-4158-1000>

Recibido 5 de abril 2021

Aprobado 1 de junio de 2021

Resumen

El objetivo de este estudio bibliométrico es identificar y analizar de manera sistemática las investigaciones sobre cyberbullying escolar y educación que se hicieron en el contexto peruano del último decenio. Para tal fin, en la metodología se ha utilizado una Ficha de Análisis Documental con algunos criterios para la búsqueda y análisis de los artículos (20) y tesis (40) en diferentes bases de datos y repositorios. El hallazgo más importante es que la investigación peruana en relación al cyberbullying escolar aún es incipiente en comparación al resto de países de la región. La mayor producción investigadora está en las tesis y la acapara una sola universidad peruana. Los contextos de investigación están especialmente en la costa centro y norte. Por ello, concluimos que, si bien, el panorama de la investigación sobre el cyberbullying aun es menor respecto a otros países latinoamericanos, el número de trabajos va en aumento, especialmente en el último trienio.

Palabras clave: Cyberbullying escolar, educación peruana , investigación.

Panorama of the investigation of school cyberbullying in Peruvian basic education, decade 2010-2020

Abstract

The objective of this bibliometric study is to systematically identify and analyze research on school cyberbullying and education that was carried out in the Peruvian context of the last decade. For this purpose, the methodology used a Document Analysis Sheet with some criteria for the search and analysis of articles (20) and thesis (40) in different databases and repositories. The most important finding is that Peruvian research in relation to school cyberbullying is still incipient compared to the rest of the countries in the region. The highest research output is in theses and is monopolized by a single Peruvian university. The research contexts are especially on the central and north coast. For this reason, we conclude that, although the panorama of research on cyberbullying is still smaller compared to other Latin American countries, the number of works is increasing, especially in the last three years.

Keywords: *School cyberbullying*, Peruvian education, research.

Introducción

Hablar de *Cyberbullying* necesariamente va a significar discutir sobre un término más antiguo pero vigente como el *Bullying*. Según Olweus (1973, 2001, 2013) un escolar es víctima de *bullying* cuando un estudiante o grupo de estudiantes se burla de él, le ponen apodos, lo aíslan sistemáticamente del grupo, sufre violencia física y amenazas, etc., y no puede defenderse. Posterior al *bullying* surge una nueva forma de acoso escolar que incluye la utilización de la internet y el teléfono móvil a la que conocemos como *cyberbullying* (Finkelhor, Mitchell y Wolak, 2000). En esta nueva forma de acoso se llama y escribe a la víctima por mensajería y redes sociales, o se difunden grabaciones de agresiones, información personal, fotografías, etc., por las redes

sociales (Garaigordobil, 2018). La mayor incidencia de esta problemática se da en educación secundaria. Esto podría explicarse por la edad que poseen las potenciales víctimas y el entorno en el que viven. A diferencia de países de la región como Brasil, México, Colombia (Herrera-López, Romera y Ortega Ruiz, 2017; García-Maldonado, G. et al., 2011), Ecuador (Lainez, Sánchez y Patiño, 2019) y Chile (Ovalto, Vilela-Estrada y Mejía, 2019), donde la investigación referida del *cyberbullying* está en un franco desarrollo, en nuestro país aún sus resultados son ínfimos. Existen sendas investigaciones que hicieron revisiones abarcadoras, especialmente en el campo empírico, donde se puede observar la prevalencia del fenómeno, a nivel general (Borja, Gómez, et al., 2020; Lacunza, Comtini, Caballero y Mejail, 2019; Garaigordobil, 2019; Garaigordobil y Larrain, 2020; Herrera-López, Romera y Ortega-Ruiz, 2018 y Salguero, Garzón y García, 2017). No pasa lo mismo en nuestro país donde apenas estamos empezando a fijarnos en las implicancias negativas de este tipo de violencia entre iguales en nuestros estudiantes de educación primaria y secundaria. Si bien, los hechos y visibilidad de este problema, gracias a los medios y las denuncias, ha hecho que la sociedad se interese mucho más por las consecuencias negativas en las víctimas. En un reciente estudio, Garaigordobil (2019) detectó apenas 4 estudios peruanos relacionados con el *cyberbullying* entre el 2009 y 2010, en comparación a Colombia y México, por citar un ejemplo.

En ese sentido, en el presente artículo de revisión bibliográfica, nos hemos centrado en el estado de las investigaciones sobre *cyberbullying* y educación en el Perú durante el último decenio. Los datos hallados y las conclusiones a las que llegamos nos sirvieron en principio, para aclarar de mejor manera el panorama de esta línea de investigación dentro del contexto peruano; y también, para construir los antecedentes de una investigación cuantitativa donde pretendemos evidenciar la relación entre *cyberbullying* escolar y sus efectos en la conducta de los

estudiantes de educación secundaria de la ciudad del Cusco, que sufren este tipo de violencia.

Por todo ellos, el objetivo de este estudio es identificar y analizar de manera sistemática y bibliométrica las investigaciones que se hicieron en el último decenio en el contexto peruano sobre *cyberbullying* escolar y educación.

Metodología

Se ha explorado, recopilado y analizado un grupo de artículos de investigaciones sobre *cyberbullying* en el Perú, durante el último decenio. Para la exploración se ha elegido algunos de los repositorios científicos más reconocidos: *Web of Science*, *Scielo*, *Dialnet*, *Redinet*, *Scopus* y otros, y los repositorios universitarios. En esta parte, los criterios que utilizamos para la búsqueda y elección fueron tres: a) que sean trabajos sobre *cyberbullying* y educación, b) que sean artículos originales y de revisión, y c) que las investigaciones hayan sido realizadas en el contexto peruano entre los años 2010 y 2020. Aunque también utilizamos algunos textos de revisión que configuran el panorama latinoamericano y mundial, y que servirán para hacer comparaciones. En lo referido a los instrumentos, utilizamos una ficha de registro documental donde incluimos algunas características bibliográficas de cada artículo junto a información que servirá directamente para el análisis del contexto de la investigación, el hallazgo principal, la muestra y la conclusión más importante. En cuanto a la búsqueda, se utilizaron palabras clave relacionadas con las variables del estudio: *cyberbullying* y educación peruana, *ciberacoso* y educación secundaria en Perú, **ciberacoso** escolar e investigación en Perú.

Revisión de la literatura

El *cyberbullying*

El *cyberbullying* es un neologismo de origen anglófono. El término compuesto está conformado por dos componentes: *cyber* que es una apocopación del adjetivo cibernético que está relacionado con el mundo de las computadoras y realidad virtual (RAE, 2020) y *bullying* que significa intimidación u hostigamiento, término que últimamente está relacionado con la escuela, porque es el lugar donde más se suscita este tipo de conductas. En esta nueva forma de violencia (originada por motivos raciales, religiosos, lingüísticos, geográficos, familiares, de origen, etc.) la conducta del acosador es agresiva y deliberada, además que hay un desequilibrio de fuerzas entre ambas partes (Mendoza-López, 2012). Está claro que *cyberbullying* proviene de *bullying* que es una forma de acoso escolar, muchas veces violento, pero en entornos reales y donde la víctima conoce generalmente quién es su agresor (a). El término fue acuñado por Olweus (2013, 2001, 1973) en la década de los 70 del siglo pasado, cuando estudiaba la violencia adolescente entre iguales y su relación con el suicidio. Posteriormente este enfoque fue abarcando más líneas de investigación que incluían las TIC. Entonces nace la noción de *cyberbullying* donde el acosador es, en la mayoría de veces, anónimo por ser virtual, la empatía hacia el agredido disminuye y el ámbito de exposición de la víctima es mayor (Menesini et ál., 2012; Smith et ál., 2008, Slonje y Smith, 2008).

Se podría definir el *cyberbullying* escolar como la utilización de algunas TIC (correo electrónico, mensajes del móvil, mensajería instantánea, las redes sociales, los sitios personales) por parte de uno o varios menores para difamar, hostigar, intimidar, insultar, molestar, vejar, humillar o amenazar de forma repetitiva, deliberada, y hostil, con la intención de dañar a una víctima en particular (Sánchez-Pardo et ál., 2016; Gutiérrez-Marco, 2015; García-Maldonado et ál., 2011). O como una forma de violencia intencional y repetida que se le hace a una víctima por parte de un menor o menores utilizando las TIC (Hinduja y Patchin, 2009).

El *cyberbullying* en el mundo

Según la ONU (2019) el *cyberbullying* escolar es un problema que afecta en el mundo a 1 de cada 10 adolescentes y que es probable que estos vayan a sufrir consecuencias relacionadas con la baja autoestima, las adicciones, la salud emocional e incluso el suicidio (ampliaremos en la tabla 1). La principal causa, parece ser, está relacionadas con el uso masivo de la internet, especialmente las redes sociales. Por otra parte, según la misma ONU, en una de sus muchas encuestas recogió la respuesta de más de un millón de adolescentes pertenecientes a más de un centenar de países del mundo. Ellos proponían toda suerte de ideas para atacar el *cyberbullying*. Esto significa que ellos no son solo el problema, sino que ya empiezan a proponer soluciones.

Existen muchos estudios en el mundo relacionados con el *cyberbullying* y sus consecuencias en los estudiantes de la educación media. Según Chester, Callaghan, Cosma, Donnelly et al. (2015) han encontrado que en Estados Unidos y Europa, la prevalencia actual del *bullying* es del 29% y la del *cyberbullying* un 23%. También Hamm et al. (2015) parecen coincidir también con esas cifras.

En el caso español, ya hace bastante tiempo desde que Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán (2007) propusieran el Cuestionario *Cyberbullying* en español para ser usado en el ámbito ibérico e iberoamericano. El instrumento estaba diseñado para focalizar la prevalencia y las consecuencias emocionales de este tipo de violencia, especialmente de la educación media (Sánchez-Dominguez y Magaña-Raymundo, 2018). Por su parte, Luengo (2013 y 2014) había afirmado que la población adolescente española más propensa era la que se hallaba entre el rango de 10 a 15 años (especialmente los 14 años) y que, en porcentaje, las mujeres eran las que tenían mayores posibilidades de sufrir de *cyberbullying*. En un reciente informe, la UNESCO (2019) comprobó, con los datos de 7 países europeos, que las mayores

víctimas de esta violencia eran adolescentes de 11 a 16 años (especialmente mujeres) y que su incidencia había crecido casi el doble entre los años 2010 y 2014.

Consecuencias del *cyberbullying* en los adolescentes

Existen serios estudios que afirman que las consecuencias del *cyberbullying* son mayores que las del acoso cara a cara o *bullying* (Sánchez-Pardo et al., 2016). Sucede que, de acuerdo a las víctimas, se ha demostrado que los efectos negativos de esta forma de violencia en la red son cuantiosos y que el mayor de todos es el daño a la reputación del acosado. A diferencia del *bullying*, en el *cyberbullying* a la víctima le cuesta mucho más denunciar el abuso a los adultos o entidades que lo pueden proteger. Esto, de alguna manera, agrava su situación. Según Sánchez-Pardo et al. (2016) las consecuencias experimentadas por las víctimas son:

Tabla I
Consecuencias del *cyberbullying* en las víctimas

| A nivel psicológico | A nivel físico | A nivel académico | A nivel social | Otros problemas |
|---------------------------------|--|---|-------------------------------------|---------------------|
| * Ansiedad | * Neuralgia | * Falta de concentración | * Problemas con la relación social | * Consumo de drogas |
| * Estrés | * Dolor abdominal recurrente | * Inseguridad en la institución educativa | * Autoexclusión | |
| * Depresión | * Trastornos del sueño | * Desmotivación | * Fobia social | |
| * Desinterés generalizado | * Cambio brusco de peso (pérdida o ganancia acusada de peso) | * Ausentismo | * Deterioro de la reputación social | |
| * Miedo constante | | * Notas bajas | | |
| * Inseguridad y baja autoestima | | | | |
| * Ira | | | | |
| * Impotencia y frustración | | | | |
| * Vergüenza | | | | |
| * Irritabilidad, enfado | * Problemas de piel | | | |
| * Conducta suicida | | | | |

Fuente: Adaptado de Sánchez-Pardo et al. (2016)

El *cyberbullying* en latinoamérica

Los datos nos muestran que a pesar de que ya son más de cuarenta años dedicados al estudio del *bullying* y *cyberbullying* en el mundo, recién en la última década, estos estudios han iniciado en Latinoamérica especialmente en países como Brasil, México, Colombia y Chile (Herrera-López, Romera y Ortega-Ruiz 2018; Garaigordobil, 2019). Estos mismos autores citan a la Unicef para demostrar que en América latina y el Caribe, hasta un 70% de estudiantes se han visto envueltos en *bullying* y *cyberbullying*

Esta situación es claramente una desventaja frente a otros países, especialmente europeos como España, donde la tradición investigadora respecto a este fenómeno tiene larga data (Zych, Ortega-Ruiz y Marín-López, 2016; Sánchez-Pardo et al., 2016). El ámbito de investigación del *cyberbullying* en Latinoamérica ha avanzado bastante. En Chile, Mellado y Rivas (2015) encontraron que la prevalencia de este problema se daba especialmente en personas que desconocían su existencia. En Colombia, hay un estudio interesante donde Buendía et. al (2016) han constatado que este fenómeno se da desde dos vertientes bien establecidas: por la vía por la cuál se realiza y por la acción. En México, Ortega-Reyes y González (2016) constató la vigencia del uso del *Cuestionario Cyberbullying*¹ en las recientes investigaciones. En Brasil, De Oliveira, et al. (2016) muestran datos donde la prevalencia del fenómeno va en aumento conforme el acceso de los adolescentes a las TIC es mayor. En esa misma línea van Pereira-Neto y Barbosa (2019), aunque ellos relacionan el fenómeno con las implicaciones jurídicas y la falta de leyes específicas que protejan a la víctima y castiguen con severidad al abusador. Finalmente Mallmann, Macedo-Lisboa y

¹Que es un instrumento estandarizado que originalmente fue propuesto por Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán (2007) para su uso en España y que luego fue replicado en casi toda Latinoamérica.

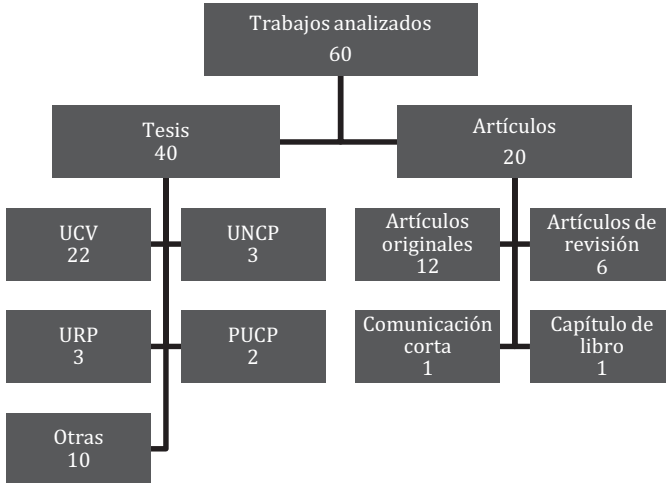
Zanatta-Calza (2018) hacen un estudio en adolescentes de la zona rural brasileña y descubren que la prevalencia en la zona rural brasileña es casi igual a la de la urbana.

Resultados

Cyberbullying en el Perú

En el caso peruano, el panorama es mucho más limitado, aunque no por eso negativo. En nuestra búsqueda hemos hallado una cantidad de 79 trabajos, de los cuales hemos descartado 19 porque no cumplían con los criterios de búsqueda. A continuación presentamos los resultados de nuestra búsqueda que hemos dividido en dos partes.

Figura I
Organización de todos los trabajos clasificados y analizados

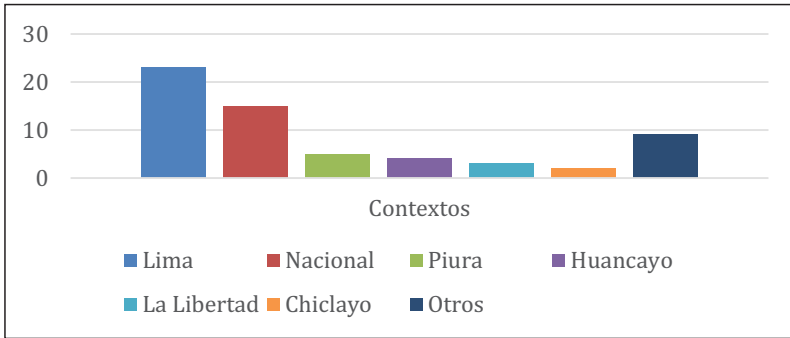


Nota: Todos los datos, tanto de tesis como de artículos, datan desde el año 2012 al 2020. En la búsqueda se han hallado 79 trabajos y se han descartado 18. El rubro otras, de las tesis, se refiere a todas las demás universidades que solo tienen un trabajo respectivamente.

La Figura 1 nos muestra la cantidad detallada de trabajos que hemos logrado hallar. En primer lugar tenemos 40 tesis que se encuentran alojadas en repositorios universitarios. En esta parte, se nota claramente que la Universidad Cesar Vallejo (UCV), con el 55% (n=22), es la que mayor tradición y producción investigadora tiene respecto al *cyberbullying* aunque desde diferentes disciplinas. Le siguen la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP) y la Universidad Ricardo Palma (URP) con el 7.5% (n=3) respectivamente, la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), con el 5% (n= 2) trabajos, la Universidad Oberta de Catalunya (UOC) 2.5% (n=1) y otras universidades del país con el 22.5% (n=9) con un trabajo cada una respectivamente. Es importante señalar que en la tesis del repositorio de la Universidad Oberta de Catalunya se analizan los datos desde el enfoque cualitativo.

En lo que se refiere a los artículos, se han tomado en cuenta 20, de los cuales un 60% (n= 12) son artículos originales, el 30% (n=6) de revisión, el 5% (n=1) una comunicación corta y otra 5% (n=1) un capítulo de libro. En esta parte es importante señalar que las bases de datos que concentran estos trabajos son *Revista Cubana de Pediatría* con el 15% (n=3), *Anales de la Facultad de Medicina* con el 10% (n=2), *Revista Tendencias en Psicología* con el 10% (n=2), *Revista Chilena de Pediatría* con el 10% (n=2), y un 45% (n=9) de revistas como *Propósitos y representaciones*, *Revista Científica Electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, *Interacciones*, *Pueblo Continente*, *Revista de estudios de la Juventud*, *Revista Cubana de Medicina*, *Medwave*, *Revista Big-Bang Faustiniiano*, *Revista digital EOS*, *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*.

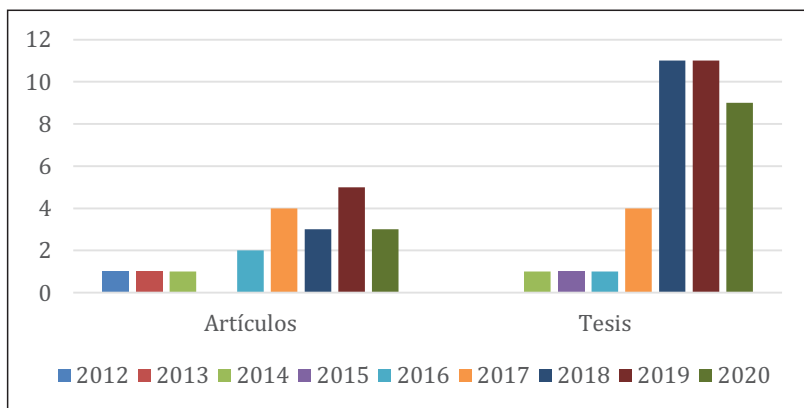
Figura 2
Contextos nacionales de los trabajos



Nota: Esta figura muestra la cantidad de trabajos que se hicieron en diferentes contextos del país. Los datos se refieren tanto a artículos como a tesis.

La Figura 2 organiza los contextos nacionales dónde se han realizado las investigaciones. Lógicamente, Lima es lidera la lista con el 38.3% ($n=23$) de trabajos realizados en casi todos sus distritos (Los Olivos, Puente Piedra, Carmen de la Legua, San Martín de Porres, callao, El agustino, etc.), le sigue la lista de trabajos que utilizaron macrodatos nacionales con un 25% ($n=15$), Piura con el 8.3% ($n=5$), Huancayo con el 6.6% ($n=4$), La libertad con el 5% ($n=3$), Chiclayo con el 3.3% ($n=2$) y otras 9 regiones con un trabajo cada una y que sumadas hacen el 15% ($n=9$). Es importante señalar que estos resultados están íntimamente relacionados con las universidades que funcionan en estas regiones. Líneas arriba, ya habíamos explicado que la UCV lideraba la investigación en *cyberbullying* y que, tanto sus campos en la costa norte y centro, tenían mucho que ver con estos resultados, especialmente en Lima y las regiones del norte como Piura, la libertad y Lambayeque. Por su parte, la Universidad Nacional del Centro tiene que ver con la producción en Huancayo y Huancavelica.

Figura 3
Comparación de la publicación de artículos y tesis 2012-2020



Nota: En esta imagen se consigna la producción de artículos y tesis, a nivel nacional, desde el año 2012 al 2020.

La imagen 3 muestra resultados reveladores en cuanto se debe a la publicación en bases de datos y repositorios de artículos y tesis por años. En lo que se refiere a artículos, la tendencia es irregular. Si bien, hallamos publicaciones primigenias desde el año 2012, 2013 y 2014 con 1 artículo, el 2015 no hemos hallado nada. Entre el 2016 y 2017 hay una evolución favorable, pero vuelve a caer el 2018, para subir considerablemente el 2019. Hasta ahora, en el 2020, solo tenemos tres publicaciones.

En lo referido a las tesis, la tendencia es muchísimo más regular. Si bien, entre los años 2014, 2015 y 2016 solo se ha publicado una tesis por año, a partir del 2017 (4) empieza a subir, el 2018 y 2019 tienen 11 trabajos respectivamente. Si bien, en el año 2020 tenemos 9 trabajos, la tendencia sigue siendo positiva. La gran desventaja entre la publicación en un repositorio universitario y una revista indexada es la visibilización. En cuanto a la lengua de publicación, solo (3) artículos fueron publicados

en inglés y 57, entre tesis y artículos, en español. Dentro de los objetivos se ha encontrado que la mayoría de los trabajos se propone describir la relación entre una y otra variable (38), la prevalencia del fenómeno (14), revisión teórica (7) y análisis de datos cualitativos (1).

Tanto artículos como tesis sobre *cyberbullying* se hicieron desde diferentes disciplinas: un 75% (n=45) desde la pedagogía, un 13.3% (n=8) desde el derecho, un 8.3% (n=5) desde la psicología y un 1.6% (n=1) desde el trabajo social.

Discusión

Los principales hallazgos del trabajo de revisión sobre el panorama de la investigación en *cyberbullying* escolar en el Perú se puede resumir de la siguiente manera: En comparación al resto de Latinoamérica, la tradición investigadora peruana respecto al *cyberbullying* aun es incipiente si la comparamos con países de la región como Brasil, Colombia, Chile o México (Herrera-López, Romera y Ortega Ruiz, 2018; Manguoli et al. 2019; Garaigordobil, 2019; Garaigordobil y Larrain, 2020). Con todo y eso se ha demostrado que, dentro de las universidades que mayor aporta a la investigación de este rubro está la Universidad Cesar vallejo que ha reportado 22 investigaciones, seguida de lejos por la Universidad Nacional del Centro del Perú, la Universidad Ricardo Palma o la Pontificia Universidad Católica del Perú. Creemos que una de las mayores bases de datos que tiene el MINEDU y que explica, de alguna manera el crecimiento de las investigaciones sobre *cyberbullying* es la plataforma SíseVe (2020) que en su último informe ha informado que es el nivel secundario el que ha reportado la mayor cantidad de violencia entre pares, entre estas, el *cyberbullying* con el 55% (n=21912).

Pero este esfuerzo no es suficiente si el resultado de estas investigaciones no es publicado en revistas indexadas para que su

visibilización sea mayor. La mayor parte de los trabajos se quedan en los repositorios universitarios. En cuanto a los años de publicación de los trabajos, tenemos una *etapa magra* con escasa publicación (2014, 2015 y 2016) y otra bastante productiva (2018, 2019 y 2020). Los datos hacen suponer que la tendencia es hacia la alta.

En lo que se refiere a los artículos, se han revisado 20, de los cuales 12 son artículos originales y los demás se reparten entre artículos de revisión, comunicación corta y capítulo de libro. Los resultados muestran una irregularidad de las publicaciones. Entre el 2019 y 2020 solo suman 8 artículos y la tendencia va hacia la baja. Si bien la parte positiva es que son trabajos publicados, en su mayoría, en revistas internacionales, es importante también destacar que la mayoría están escritos en español (solo 3 del total están en inglés), lo que disminuye su pegada a nivel internacional. Habíamos dicho que comparada con los demás países, la investigación sobre *cyberbullying* aun es incipiente, pero si tomamos muy en cuenta el promedio regional, las cosas se equiparan y son menores en comparación a Europa o Estados Unidos (Herrera-López, Romera y Ortega Ruiz, 2018; Manguoli et al. 2019).

En lo que respecta a los contextos de ambos grupos (tesis y artículos), Lima lidera la lista con 23 trabajos en casi todos sus distritos, Piura con 5; Huancayo con 4; La Libertad con 3, Chiclayo con 2 y otras regiones con un trabajo. Cabe señalar que 15 de los trabajos utilizaron macrodatos nacionales, parecidos a los utilizados en Brasil por De Oliveira et al. (2015, 2016). Los objetivos de la mayoría de están en la descripción de la relación entre una y otra variable (38), la prevalencia del fenómeno (14), revisión teórica (7) y el análisis de datos cualitativos (1). Este resultado coincide con el de Herrera-López, Romera y Ortega Ruiz (2018) que habían encontrado la misma incidencia en las investigaciones latinoamericanas. No todos los trabajos se hicieron desde la pedagogía. El reporte indica que se enfocaron desde diferentes disciplinas: 45

trabajos desde la pedagogía (Sandoval et al., 2017; Alvites-Huamaní, 2019; Sánchez y Magaña, 2019) y que coincide con los estudios internacionales de Bellido et al. (2016) y Ruiz-Maza, Sánchez y Salvatierra (2017), por citar algunos ejemplos; 8 desde el derecho, 5 desde la psicología y 1 desde el trabajo social. Lo que indicaría que la investigación del *cyberbullying* no es solo interés exclusivo de la pedagogía o la psicología.

Un dato más, las últimas noticias reportan que, en relación al periodo de pandemia, los índices de *cyberbullying* han crecido de manera exponencial. El confinar a los adolescentes en sus casas y hacer que reciban las clases vía remota ha provocado que la afluencia de los mismos a las redes sociales sea mayor (Espinoza, 2020). Esto supone una nueva línea de investigación (*cyberbullying*, educación y pandemia) que seguramente va a resultar muy productiva.

Conclusiones

La mayor parte de los trabajos publicados sobre *cyberbullying* y educación en este decenio son tesis (40) y solo 20 artículos. Si bien, la tendencia de las investigaciones va en aumento, aun son muy pocas las publicaciones en revistas indexadas. Dentro de estas pocas publicaciones, solo un pequeño porcentaje se ha escrito en inglés y la mayoría, en español, lo que significa menos visibilización.

Por otra parte, la mayor parte de las investigaciones publicadas se han hecho en la costa centro y norte del país y una pequeña parte de la sierra central. Este resultado está directamente relacionado con las universidades de esas regiones. Por ejemplo, solo una, la UCV, ha copado la mayor parte de estas investigaciones, en comparación a las otras.

Si bien, el panorama de la investigación en este rubro aun es menor

respecto a los otros países latinoamericanos, el número de trabajos desarrollados y en desarrollo va en aumento, por lo menos si tomamos en cuenta los resultados del último trienio.

Finalmente, dados los resultados, notamos que aun tenemos mucho camino por delante para poder estar a la par de países de la región como Chile, Brasil, México o Colombia. Si bien, este tipo de investigaciones son cada vez mayores dentro de los intereses de investigación de las universidades, aun falta mucho trabajo para poder estar al nivel de la región.

Referencias

- Alvites-Huamaní, C. (2019). Adolescencia, cyberbullying y depresión, riesgos en un mundo globalizado. *Revista Científica Electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 1 (19), 210-234.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7032614>
- Borja Villanueva, C. A.; Gómez Carrión, C.; Barzola Loayza, M. G.; Hernández, S. M.; Alvarado Muñoz, E. R.; Vílchez Huerto, A. M. y Díaz-Flores, F. (2020). Análisis de la variable acoso escolar: Un aporte desde la producción científica latinoamericana. *Propósitos y representaciones*, 8 (2), e451.
<https://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n2.451>
- Buendía, N.; Castaño, C, J.; Cañón, C.; Giraldo, J.; Marín, L.; Sánchez, S. y Suarez, F. (2016). Frecuencia y factores asociados al acoso escolar en colegios públicos. *Psicología desde el Caribe*, 33(3), 312-332.
http://www.scielo.org.co/scileo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2016000300312&lng=en&tlng=es.
- Chester, K.; Callaghan, M.; Cosma, A.; Donnelly, P.; Craig, W.; Walsh, S. y Molcho, M. (2015). Cross-national time trends in bullying victimization in 33 countries among children aged 11, 13 and 15 from 2002 to 2010.

The European Journal of Public Health, 25 (2), 61-64.

De Oliveira, Wanderlei; Silva, Marta; De Mello, Flávia; Porto, Denise; Yoshinaga, Andréa y Malta, Deborah (2015). Causas del bullying: resultados de la Investigación Nacional de la Salud del Escolar. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 23 (2), 275-282.

De Oliveira, Wanderlei; Silva, Marta; Da Silva, Jorge; De Mello, Flávia; Do Prado, Rogério y Malta, Deborah (2016). Associations between the practice of bullying and individual and contextual variables from the aggressors' perspective. *Jornal de Pediatria*, 92 (1), 32-39.

Espinoza, W. (22 de julio de 2020). Peligro que asoma en tiempos de pandemia. En *Diario La República*.
<https://larepublica.pe/sociedad/2020/07/22/ciberbullying-escolar-en-el-peru-un-peligro-que-asoma-en-tiempos-de-pandemia-acoso-escolar-bullying-clases-virtuales-rddr/>

Hamm, M.; Newton, A.; Chisholm, A.; Shulhan, J.; Milne, A.; Sundar, P.; Ennis, H.; Scott, S. y Hartling, L. (2015). Prevalence and effect of cyberbullying on children and young people: A scoping review of social media studies. *JAMA Pediatrics*, 169 (8), 770-777.

Herrera-López, M.; Romera, E. M. y Ortega-Ruiz, R (2018). Bullinizing y cyberbullying en Latinoamérica. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 23 (76), 125-155.

<http://www.scileo.org.mx/pdf/rmie/v23n76/1405-6666-rmie-23-76-125.pdf>

Hinduja, S. y Patchin, J. W. (2009). *Bullying Beyond the Schoolyard: Preventing and Responding to Cyberbullying* (2da edición). Thousand Oaks.

Finkelhor, D., Mitchell, K., & Wolak, J. (2000). Online victimization: A report on the nation's youth. Alexandria, VA. *National Center for Missing and*

Exploited Children. <http://unh.edu/ccrc/pdf/CV138.pdf>

Garaigordobil, M. y Larraín, E. (2020). Acoso y ciberacoso en adolescentes LGTB: Prevalencia y efectos en la salud mental. *Comunicar Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y educación*, 62, 79-90. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7180601>

Garaigordobil, M.; Mollo-Torrico, J. P. y Larraín, E. (2019). Prevalencia de Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica: una revisión. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 11 (3), 1-18. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.11301>

Garaigordobil. (2018). *Bullying y Cyberbullying: Estrategias de evaluación, prevención e intervención* (1ra edición). UOC. Oberta, UOC Publishing.

García-Maldonado, G. Et ál. (2011). Cyberbullying: forma virtual de intimidación escolar. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 20 (1), 115-130. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v40n1/v40n1a10.pdf>

Gutiérrez-Marco, A. (2015). *Ciberacoso: propuesta de intervención* [tesis de maestría]. Universitat Jaume I. http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/151625/TFM_2014_gutierrezA%20.pdf?sequence

Lacunza, Ana B.; Contini, E. N.; Caballero, S. V. y Mejail, S. M. (2019). Agresión en las redes y adolescencia: estado actual en América Latina desde una perspectiva bibliométrica. *Investigación y Desarrollo*, 27(2), 6-32. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S012132612019000200006&lng=en&tlng=es.

Laínez Loor, B. M.; Sánchez Cedano, S. J. y Patiño Solís, J. S. (2019). *El cyberbullying y su incidencia en las relaciones interpersonales en los estudiantes de noveno año de educación general básica de la unidad educativa particular "República de Francia" de la ciudad de Guayaquil en el año lectivo 2018 – 2019* [tesis de licenciatura]. Universidad laica Vicente

Rocafuerte de Guayaquil.

- Luengo, J.A. (2014). *Guía de recursos didácticos para centros educativos* (1ra edición). Fundación Atresmedia.
- Luengo, J.A. (2013): Promover valores y ética en las relaciones digitales: la necesidad de actuar cuanto antes. *Avances en Supervisión Educativa*, 18. Asociación de Inspectores de Educación de España.
- Mallmann, C. L.; De Macedo Lisboa, C. S. y Zanatta Calza, T. (2018). Ciberacoso y estrategias de afrontamiento en adolescentes del sur de Brasil. *Acta Colombiana de Psicología*, 21 (1), 13-43.
<https://dx.doi.org/10.14718/acp.2018.21.1.2>
- Mellado, E. & Rivas, J. (2015). Riesgos en el uso de TIC en alumnos de enseñanza básica. El caso de un colegio en Chillán, Chile. *Revista Integra Educativa*, 8(3), 147-166.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432015000300011&lng=es&tlng=es.
- Mendoza-López, E. (2012). Acoso cibernético o cyberbullying: Acoso con la tecnología electrónica. *Pediatría de México*, 14(3), 133-146.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/conapeme/pm2012/pm123g.pdf>
- Menesini, E. et ál. (2012). Acoso cibernético definición entre adolescentes: una comparación entre seis países europeos. *Ciberpsicología, Comportamiento y Social Redes* (13).
http://www.researchgate.net/publication/236833681_El_impacto_emocional_y_las_consecuencias_del_acoso
- Olweus, D. (1973). Hackkycklingar och oversittare: forskning om skolmobbing. Estocolmo. *Almqvist & Wiksell*.
<http://www.worldcat.org/title/hackkycklingar-och-oversittare-forskning-om-skolmobbing/oclc/60927775>

- Olweus, D. (2001). Peer harassment. A critical analysis and some important issues. In J. Juvonen y S. Graham (Eds.), *Peer harassment in school* (3-20). New York: Guilford Publications.
- Olweus, D. (2013). School Bullying: Development and some important challenges. *Journal Annual Review of Clinical Psychology*, 9(1), 751–780. doi:<https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-050212-185516>
- Ortega, R.; Calmaestra, J. y Mora-Merchán, J. (2007). Cuestionario Cyberbullying. Universidad de Córdoba.. <https://www.uco.es/laecovi/img/recursos/RFUY4MDDVCZWHkm.pdf>
- Ortega-Reyes, I. y González, D. (2016). El ciberacoso y su relación con el rendimiento académico. *Innovación educativa*, 16(71), 17-38. de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732016000200017&lng=es&tlng=es
- Pereira-Neto, A. y Barbosa, L. (2019). Bullying y cyberbullying: controversia conceptual en Brasil: desafíos y tendencias. En *Internet y la salud en Brasil* (225-249), (1ra edición). Springer.
- Real Academia Española (2020). *Diccionario Panhispánico de Dudas*. <https://www.rae.es/dpd/ciber->
- Salguero Barba, N. G., Garzón Gonzales, J. A. y García Salguero, C. P. (2017). Acoso escolar, cyberbullying y su impacto socioafectivo y psicológico en los estudiantes de las instituciones educativas. *Boletín Virtual*, 6 (7), 113-123. <https://dialnet.unioja.es/descarga/articulo/6189577.pdf>
- Sánchez Domínguez, J. P., & Magaña Raymundo, L. (2019). Subjetividad y violencia: el cyberbullying en redes sociales / Subjectivity and violence: Cyberbullying in social networks. *Revista Electrónica Sobre Tecnología, Educación Y Sociedad*, 5(9). <https://www.ctes.org.mx/index.php/ctes/article/view/702>

- Sánchez-Pardo, L.; Crespo-Herrador, H.; Aguilar-Moya, R.; Bueno Cañigral, F. J.; Aleixandre-Benavent, A. y Valderrama-Zurián, J.C. (2016). *Los adolescentes y el ciberacoso* (1ra edición). Ayuntamiento de Valencia.
- Sandoval Ato, Raúl, Vilela Estrada, Martín A., Mejía, Christian R. y Caballero Alvarado, José. (2018). Riesgo de suicidio asociado con el acoso y la depresión en la escuela secundaria. *Revista chilena de pediatría*, 89 (2), 208-215.
<https://dx.doi.org/10.4067/s0370-41062018000100209>
- SíseVe MINEDU (2020). Número de casos reportados en el Síse Ve a nivel nacional del 15/09/2013 al 30/11/2020.
<http://www.siseve.pe/web/>
- Slonje R, Smith P. K. (2008). Cyberbullying: another main type of bullying? *Scand J Psychol*, 49, 147-154.
- Smith P. K. et ál. (2008). Cyberbullying: its nature and impact in secondary school pupils. *J Child Psychol Psychiatry*, (49), 376-385.
- UNESCO (2019). Behind the numbers: ending school violence and bullying (1st edition). UNESCO Education sector.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483>
- Zych, I.; Ortega-Ruiz, R. y Marín-López, I. (2016). Cyberbullying: a systematic review of research, its prevalence and assessment issues in Spanish studies, *Psicología Educativa*, 22 (1), 5-18.



© Los autores. Este artículo es publicado por la revista Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Es de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia atribución no comercial 4.0 Internacional. (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>), que permite el uso no comercial y distribución en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada.